ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	404613				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Servicio de Despacho Aduanero - Purianual				
ENTIDAD CONVOCANTE	Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal / Uoc Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal				
FECHA DE APERTURA	4-Enero-2022	**HORA APERTURA**	09:30	**HORA FIN**	10:31
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES - SEDE CENTRAL SAN LORENZO				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Sr. Aldo Fabián Gómez Correa				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Jorge Florentín				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80024285-8**	**ESTUDIO CABALLERO BRACHO Y ASOCIADOS**	**estudiocaballero.bracho@gmail.com**
2	**2280172-3**	**RICARDO VALENTIN BENITEZ BURGOS**	**ricarbenitb@hotmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

Lic. Jorge Florentín
Dpto. Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

C.P. Ricardo V. Benítez Burgos
Despachante de Aduana
Mat. Nº 3121 RUC: 2280172-3

ALDO F. GOMEZ C.
Div. Contratación Directa
Direc. Operativa de Contrataciones

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
ESTUDIO CABALLERO BRACHO Y ASOCIADOS	NO	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 5.400.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
RICARDO VALENTIN BENITEZ BURGOS	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 5.400.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
ESTUDIO CABALLERO BRACHO Y ASOCIADOS	172	1676614	NO
RICARDO VALENTIN BENITEZ BURGOS	48		NO

El Sr. Ricardo Benítez Burgos con C.I. N° 2.280.172, en representación de la firma Oferente Agencia Labor, deja la siguiente constancia, que la firma oferente Estudio Caballero Bracho y Asociados, no presento el formulario oferta estándar, **solo presenta la planilla de precios.**

La Sra. Antonia Valentina González de Bracho con C.I. N° 431.539, en representación de la firma oferente Estudio Caballero Bracho y Asociados, deja las siguientes constancias , que la firma oferente Agencia Labor, no presento la Declaración Jurada de Miembros, no presento capacidad financiera, copia de contratos con instituciones publicas y currículum del personal para gestiones aduaneras. Así también, con respecto **a la observación de la firma oferente Agencia Labor, la firma Estudio Caballero Bracho y Asociados menciona que ha presentado la planilla de precios completado y firmado.**

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

Ninguna

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:31 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Jorge Florentin
Dpto. Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

C.P. Ricardo V. Benítez Burgos
Despachante de Aduana
Mat. Nº 3121 RUC: 2280172-3

C.I. 431539.
Mat. 2030.

Lic. JOSE GOMEZ C.
Div. Contratación Directa
Direc. Operativa de Contrataciones

DOCUMENTOS REQUERIDOS	ESTUDIO CABALLERO BRACHO Y ASOCIADOS	AGENCIA LABOR UNION DE RICARDO BENITEZ BURGOS
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social(**)	PRESENTA	PRESENTA
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.(**)	PRESENTA	PRESENTA
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.(**)	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. **(**)**	PRESENTA	NO PRESENTA
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	PRESENTA	PRESENTA
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	PRESENTA	PRESENTA
Personas Físicas		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	NO APLICA	PRESENTA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	NO APLICA	PRESENTA
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA	NO APLICA
Personas Jurídica		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	ACTIVO	NO APLICA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	ACTIVO	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	PRESENTA	NO APLICA
Capacidad Financiera		
Copia de Estado de Resultados y de Balance General de los últimos (3) tres años de funcionamiento (2018, 2019 y 2020), clasificado en corriente y no corriente, conforme al formato	PRESENTA	NO PRESENTA

Lic. Jorge Florentin
Dpto. Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

ALDO F. GOMEZ
Div. Contratación Directa
Direc. Operativa de Contrataciones

establecido por la SET, *para contribuyente de IRACIS*		
IVA General de los últimos 6 (seis) meses, *para contribuyentes* ***solo del IVA General***	N\A	NO APLICA
Formulario 106 de los últimos 3 (tres) años (2018, 2019 y 2020), *para contribuyentes del IRPC*	N\A	NO APLICA
Formulario 104 de los últimos 3 (tres) años (2018, 2019 y 2020), *para contribuyentes del Renta Personal*	N\A	NO APLICA
Experiencia Requerida		
Copia de los estatutos sociales o extracto de los mismos. En el caso de firmas unipersonales, fotocopia de la Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.-	ACTIVO	PRESENTA
Copias autenticadas por escribanía del Libro de Control de Gestiones Aduaneros de los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021, cuya sumatoria de los cinco años ascienda a un monto equivalente al 30% como mínimo del monto máximo establecido en la presente contratación.	PRESENTA	PRESENTA
Copias de contratos ejecutados y/o Planilla de resumen de importaciones, de Servicio de Despacho aduanero en instituciones públicas y/o privadas, de reactivos y/o productos químicos, preferentemente de Laboratorios de Referencia ubicados en el exterior del país cuya sumatoria de los cuatro últimos años (2018, 2019, 2020 y 2021) deberá ser como mínimo el 30 % (treinta por ciento) del monto equivalente al monto máximo establecido en la presente contratación.	PRESENTA	PRESENTA
Experiencia Técnica		
Copias autenticadas por escribanía del Carnet de Despachante y Certificado de Inscripción en el Registro de Firma como Despachante de Aduana, actualizados.	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada de contar con infraestructura, atención, personal idóneo y soporte necesario en cuanto a sistemas de comunicación a través de equipos informáticos con disponibilidad de correo electrónico, teléfonos, telefax y celulares, vehículos y disponibilidad de tiempo preferencial para satisfacer plenamente las necesidades del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal. Para el efecto, se deberá disponer de oficinas en Asunción y Gran Asunción, equipadas y con acceso al Sistema SOFIA, con croquis de ubicación.	PRESENTA	PRESENTA
Copia autenticada por escribanía de Certificado de estar interconectado al Sistema SOFIA, emitido por el Centro de Despachante de Aduana	PRESENTA	PRESENTA
Curriculum vitae del personal debidamente calificado para realizar gestiones ante la Dirección General de Aduanas (despachante y/o auxiliar despachante), con sus correspondientes Carnet	PRESENTA	NO PRESENTA

Lic. Jorge Florentín
Dpto. Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Ab. Dora C. Gómez
Div. Contratación Directa
Direc. Operativa de Contrataciones